seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.11.11 10:57:49 -05:00

Código de Seguridad: PgfoMCh+rvXQKYuZZmJhJw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BY-100071376	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	36244716	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	11/11/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	10/11/2026	24:00 Horas Del	04/01/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	ARBOLEDA PARRA, MARIA ELLVIRA	**No. DOC. IDENTIDAD**	52716600
DIRECCIÓN	CRA 9 NO2 B-20	**TELÉFONO**	3123865252
ASEGURADO	MUNICIPIO DE TAURAMENA	**No. DOC. IDENTIDAD**	800012873-7
DIRECCIÓN	CL 5 14 34 BRR CENTRO	**TELÉFONO**	6086247115
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE TAURAMENA	**No. DOC. IDENTIDAD**	800012873-7
DIRECCIÓN	CL 5 14 34 BRR CENTRO	**TELÉFONO**	6086247115

OBJETO DE CONTRATO

::::::
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE LA VIGENCIA DE INICIO DE LOS AMPAROS DESCRITOS A CONTINUACIÓN INICIA A PARTIR DEL 09/11/2026
- CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: 09/11/2026 AL 04/05/2027
- BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO: 09/11/2026 AL 04/05/2027
- PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: 09/11/2026 AL 04/01/2030

LOS TÉRMINOS TÉRMINOS Y CONDICIONES CONTINÚAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR
::::::::::::
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO.604 DEL 09/11/2026 , CUYO OBJETO ES : DESARROLLAR LA ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN Y SOCIALIZACIÓN INSTITUCIONAL A TRAVÉS DEL USO DE MEDIOS AUDIOVISUALES ORIENTADOS AL ACCESO, DIVULGACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL, ASI COMO AL

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 10/11/2026	24:00 Horas Del 04/05/2027	20.958.089,60	0,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 10/11/2026	24:00 Horas Del 04/05/2027	41.916.179,20	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 10/11/2026	24:00 Horas Del 04/01/2030	10.479.044,80	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 73.353.313,60	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
JH ASESORES DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 11/11/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BY-100071376	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	36244716	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	11/11/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	10/11/2026	24:00 Horas Del	04/01/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

FORTALECIMIENTO DE LA OPINIÓN Y PARTICIPACIÓN PUBLICA DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

NOTA:
- SE ACLARA NUMERO DEL CONTRATO: CONTRATO DE SERVICIOS N° 604 DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DEL 2026
- SE ACLARA NOMBRE DE AMPAROS:
- CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
- BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO
- PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES
- PARA NOTIFICACIONES JUDICIALES LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS OFICINA CALLE 33 # 6B 24 BOGOTA DC., TELEFONO (+601) 2855600 EXT. 1461 Y EL CORREO ELECTRONICO NOTIFICACIONESJUDICIALES@SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **BY-100071376** y endoso, **1** cuyo afianzado es: **ARBOLEDA PARRA, MARIA ELLVIRA** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE TAURAMENA / MUNICIPIO DE TAURAMENA** , expedida por la Compañía en **11/11/2026,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA BOYACA CASAN a los **11** días del mes **NOVIEMBRE** del año **2026**.

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.